***https://doi.org/10.23913/ride.v14i28.1925***

***Artículos científicos***

**¿Qué no te gustaría que sucediera en un aula virtual?**

 ***What would not you like to happen in a virtual classroom?***

 ***O que você não gostaria que acontecesse em uma sala de aula virtual?***

 **Fabiola Escobar Moreno**

Instituto Politécnico Nacional, Centro de Investigación de Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada Unidad Legaria, México

fescobar@ipn.mx

https://orcid.org/0000-0001-8958-2075

**Resumen**

El objetivo de este documento fue reflexionar sobre la experiencia en las aulas virtuales durante el periodo de confinamiento debido al covid-19 (marzo de 2020 hasta finales de 2021) con el fin de intentar proyectar el futuro de la educación universitaria frente a los desafíos del siglo actual. Esta reflexión surgió de un ejercicio llevado a cabo con más de 350 estudiantes de una universidad pública en México. Utilizando la metodología de análisis temático, se exploraron las expectativas de los alumnos hacia los profesores y se evaluó si estas concordaban con los estándares de organismos internacionales. En tal sentido, se identificaron tendencias en cuanto a dichas expectativas relacionadas con actitudes pedagógicas, situaciones académicas y temas de equidad.

**Palabras clave:** docencia, expectativa estudiantil, análisis temático.

**Abstract**

The objective of this document was to reflect on what was done in virtual classrooms during the confinement period from March 2020 to the end of 2021 and to make a prospective view of university education in the face of the challenges of this century. This reflection was the product of an exercise carried out with more than 350 students from a public university in Mexico, with the perspective of the students, through the thematic analysis methodology, it was possible to approximate the expectations of the students towards the professors and, it was analyzed if these expectations were in line with the guidelines of international organizations. Thus, propensities is found about what is expected and not expected from teachers, linked to teaching attitudes, academic situations and topics of justice.

**Keywords:** teaching, student expectation, thematic analysis.

**Resumo**

O objetivo deste documento foi refletir sobre a experiência em salas de aula virtuais durante o período de confinamento devido à covid-19 (março de 2020 até final de 2021) de forma a tentar projetar o futuro do ensino universitário face aos desafios do século atual. Esta reflexão surgiu de um exercício realizado com mais de 350 estudantes de uma universidade pública do México. Utilizando a metodologia de análise temática, foram exploradas as expectativas dos alunos em relação aos professores e avaliado se estas estavam de acordo com os padrões das organizações internacionais. Nesse sentido, foram identificadas tendências em relação a essas expectativas relacionadas a atitudes pedagógicas, situações acadêmicas e questões de equidade.

**Palavras-chave:** ensino, expectativa do aluno, análise temática.

**Fecha Recepción:** Octubre 2023 **Fecha Aceptación:** Abril 2024

**Introducción**

“Para que nos traten de forma justa debemos expresar de forma clara, simple y eficaz nuestras preferencias, necesidades, opiniones, quejas y otros sentimientos. Nadie debería hacerlo en nuestro nombre” (Carnegie, 2004, p. 14). Esta frase me cautivó desde la primera vez que la leí, ya que me considero una persona comprometida con la mejora continua. De hecho, pensé que realizar un ejercicio de este tipo, donde se expresaran sentimientos, opiniones y necesidades con mis estudiantes desde el inicio del curso, podría proporcionarme orientación para convertir las clases virtuales en un espacio de aprendizaje estimulante y útil. Esta idea surgió después de agosto de 2020, cuando muchos estudiantes de una institución de educación superior (IES) pública en la Ciudad de México, donde trabajé hasta finales de 2021, expresaron áreas de mejora tanto para mi curso de Mecánica Clásica como para otros (una especia de muro de lamentos, pero en formato virtual).

Aunque sentía cierta impotencia por solo poder escuchar y leer sus comentarios, reflexioné y me di cuenta de que sí podía hacer que mi clase fuera una experiencia agradable y relevante. En consecuencia, decidí preguntar a los estudiantes en las aulas virtuales a través de un foro virtual (en Google Classroom) visible para cada grupo asignado cada semestre, y animé a los estudiantes a compartir sus expectativas. Previamente, les comuniqué lo siguiente:

Desearía fomentar la originalidad y el pensamiento crítico, por lo que no me gustaría ver tareas idénticas con simples variaciones en la letra o cambios superficiales en el formato. Tampoco esperaría que las investigaciones se limiten a copiar y pegar contenido de internet; por ende, para garantizar la integridad académica, pueden utilizar herramientas como http://plagiarisma.net/es/ para verificar la originalidad de sus trabajos. Además, me gustaría evitar la repetición de las mismas memorias de cálculo en las evaluaciones, y esperaría honestidad en situaciones difíciles, en lugar de que mientan para evitar responsabilidades. Por tanto, quiero asegurarles que aquellos que cumplan con todas sus actividades de manera meticulosa y ordenada, aprenderán y recibirán la calificación que se merecen por su esfuerzo. Asimismo, quiero abrir un espacio para que también me den retroalimentación sobre lo que les gustaría evitar que haga como profesora. Pueden mencionar actitudes, situaciones, entre otros aspectos. Este es un espacio de liberación emocional.

Señalado lo anterior, en este documento reflexiono sobre el impacto de la pandemia del covid-19 en la educación universitaria. Para ello, exploro las advertencias emitidas por organismos internacionales sobre la necesidad de innovar en la forma de enseñar a la próxima generación laboral, así como mis motivaciones para escribir este texto. Además, analizo las expectativas de los estudiantes hacia sus profesores, entre las que se destacan dimensiones como actitudes, situaciones académicas y justicia mediante un análisis temático. Al final, concluyo con algunas reflexiones.

**¿Qué visibilizó la pandemia por covid-19?**

Es cierto que el desafío que enfrentamos debido al covid-19, tanto en términos de trabajar como de aprender, fue completamente nuevo y tuvo un impacto significativo en todos los aspectos de la vida, incluyendo lo económico, lo político y, por supuesto, lo educativo. Sin embargo, desde mi perspectiva, esta situación no debería considerarse como una excusa, sino como una oportunidad para la creatividad, la innovación y la exploración.

Hoy más que nunca, estoy convencida de que el destino nos ha alcanzado en el ámbito educativo. Muchas instituciones, incluida la IES donde ocurrieron los eventos que describo, no estaban preparadas para reinventarse en un período tan corto de tiempo. Esto ya había sido anticipado por Robinson, quien advirtió (2012): “Los sistemas educativos actuales no fueron diseñados para enfrentarse a los retos que hoy tenemos delante. Se desarrollaron para satisfacer las necesidades de una época anterior. No basta con reformarlos: hay que transformarlos” (p. 81).

En este sentido, muchos profesores aún no comprenden que los monólogos o las conferencias magistrales han perdido relevancia, especialmente con estudiantes que tienen periodos cortos de atención, tienden a procrastinar en las actividades de aprendizaje y cuyo entorno de comunicación y convivencia es principalmente digital. En otras palabras, los estudiantes del siglo XXI necesitan retroalimentación constante, motivación y supervisión continua.

Asimismo, es preocupante ver que no se están tomando en cuenta las advertencias de organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) (2015), que exhortan a hacer una “revisión crítica de la educación tradicional y determinar si la escuela está a la altura de las expectativas actuales y si brinda la preparación suficiente para competir en la economía internacional” (p. 10). Además, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2022) destaca la presencia de crisis económicas y desafíos mundiales complejos, que solo podrán ser afrontados por aquellos que estén digitalmente alfabetizados y sean cognitivamente competentes.

Por ello, escuchar las voces de los estudiantes fue crucial, y realizar este ejercicio no se trató simplemente de ser receptores de quejas, sino de tomar acción dentro de nuestro ámbito de competencia. Para mí, como profesora, una crítica, una observación o incluso un cuestionamiento representan la oportunidad para mejorar en el futuro, pues me sirven para procurar enmendar cualquier daño que pueda haberse causado por ignorancia, intencionalidad o negligencia.

Realicé este ejercicio porque considero que los estudiantes, como usuarios y destinatarios de los servicios educativos proporcionados por la IES, merecen ser escuchados y, sobre todo, atendidos. Durante el periodo de confinamiento, debido a las circunstancias que todos conocemos, participaron en este ejercicio más de 350 estudiantes, los cuales compartieron sus inquietudes, sugerencias, así como lo que les causaba molestia, frustración y ansiedad. Hubo una variedad de solicitudes, pero me gustaría que analizáramos las más frecuentes.

**¿Qué esperan los estudiantes de sus profesores?**

El presente análisis no se llevó a cabo de manera apreciativa, sino que se sistematizó mediante análisis temático con el fin de identificar y clasificar los aspectos mencionados anteriormente: actitudes, situaciones y justicia. Este proceso implicó la lectura y asimilación de la literatura pertinente para establecer y lograr identificar dichos aspectos, ya que solo a través del análisis temático es posible identificar patrones en los datos cualitativos, que en este caso eran expresiones escritas de los estudiantes.

Con el fin de reducir la subjetividad, se analizaron dichos textos a través de categorías, ya que estas permiten un procesamiento basado en datos (Fereday y Muir, 2006). Las mencionadas expresiones se examinaron de acuerdo con las definiciones propuestas por la Real Academia Española (RAE) (2023). Por ejemplo, en cuanto al vocablo *actitud* se define como “la disposición de ánimo manifestada de algún modo” (RAE, 2023); por su parte, la palabra *situación* aparece como el “conjunto de factores o circunstancias que afectan a alguien o algo en un determinado momento”, mientras que *justicia* —según el *Diccionario panhispánico del español jurídico* (DPEJ) (2023), se concibe como el “principio constitucionalmente consagrado como valor superior del ordenamiento jurídico en el que confluyen los de razonabilidad, igualdad, equidad, proporcionalidad, respeto a la legalidad y prohibición de la arbitrariedad”. Estas definiciones sirvieron como base para establecer las categorías que se describen a continuación.

Al respecto, se destaca que los estudiantes expresaron expectativas razonables y alcanzables en relación con las actitudes y situaciones que esperaban del profesor y de la clase. En primer lugar, esperaban comprensión y paciencia ante circunstancias fuera de su control, como fallos eléctricos, falta de internet o dispositivos electrónicos, e incluso enfermedades. En segundo lugar, solicitaban una planificación más adecuada de las tareas con el fin de evitar la presión de programarlas de un día para otro, y deseaban una evaluación justa y equitativa. En tercer lugar, pedían no ser tratados con malas contestaciones o sarcasmos al plantear dudas, y anhelaban que la evaluación fuera imparcial, sin favoritismos, y que recibieran retroalimentación para corregir sus errores. Por último, deseaban clases dinámicas y participativas, en lugar de monólogos, comentarios sobre mi personal o chistes innecesarios, y enfatizaban la importancia de sentirse acompañados.

A partir de los planteamientos anteriores, fue indispensable reflexionar sobre las demandas de los estudiantes, ya que son razonables y comprensibles. Todos necesitamos empatía y comprensión, ya que nadie está exento de enfrentar dificultades, como problemas técnicos o de salud. Además, es justo reconocer la actitud noble y considerada de la IES durante la pandemia, al salvaguardar la salud e integridad de profesores y estudiantes, y al mantener los pagos y prestaciones sin falta. También proporcionaron directrices para realizar nuestro trabajo de manera flexible y libre.

Asimismo, cabe mencionar que la IES proporcionó a los docentes una amplia gama de acciones formativas centradas en aspectos disciplinares, tecnológicos y pedagógicos, con el objetivo de equiparlos con las herramientas necesarias para apoyar los procesos de aprendizaje de los estudiantes en el contexto de las clases remotas. Sin embargo, es importante señalar que la participación en actividades de mejora continua en la IES, como la capacitación constante, no es obligatoria, sino una decisión que queda a discreción de cada profesor.

Ahora bien, en cuanto a las actividades de aprendizaje, Escobar Moreno y Luna Acevedo (2021) abordan el tema de los relatos en el aula. Durante el primer periodo de confinamiento, de marzo a agosto de 2020, se encuestó a 65 estudiantes, quienes expresaron sentirse abrumados y perdidos ante la realización de tareas que consideraban carentes de sentido, como investigaciones, resúmenes y la visualización de numerosos videos en YouTube elaborados por terceros, en lugar de por sus profesores. Igualmente, manifestaron que percibían improvisación por parte de los maestros, ya que algunas actividades, incluso a nivel universitario, resultaban controvertidas, como la sustitución de prácticas de laboratorio por la elaboración de maquetas o resúmenes.

Situaciones como las mencionadas, donde los estudiantes recibieron calificaciones en forma de “likes” en Facebook por parte de un profesor para sus prácticas de laboratorio (Escobar Moreno y Luna Acevedo, 2020), me llevaron a reflexionar. En primer lugar, esto me impulsó a pensar en cómo abordar estas cuestiones, lo que me sirvió para colaborar con colegas en el diseño de experiencias de aprendizaje y métodos de evaluación más adecuados para la educación superior, según las propuestas de Escobar-Moreno *et al*. (2022), pues resulta evidente que los estudiantes esperan que los profesores universitarios les proporcionen las herramientas necesarias para enfrentar un futuro laboral que se anticipa complejo e incierto.

En relación con la solicitud de un trato digno y respetuoso por parte de los profesores, recuerdo una experiencia personal durante mi época de estudiante que nunca olvidaré. En quinto grado de primaria, un compañero llamado Ezequiel no tenía su brazo derecho, y el profesor solía hacer referencia a él de manera despectiva, como “Ezequiel el roto”. Asimismo, en una ocasión, dirigió comentarios hirientes hacia mí por usar lentes, lo que afectó mi autoestima y mi salud (dolores de cabeza frecuentes). Afortunadamente, mi madre intervino y me proporcionaron lentes de contacto a los 11 años. En el caso de Ezequiel, abandonó la escuela a mitad del ciclo escolar después de ser objeto de comentarios despectivos por parte del profesor. Estas dos experiencias demuestran el poder de las palabras para influir en la vida y las decisiones de las personas.

Otra solicitud importante, relacionada con la evaluación de los aprendizajes, es la necesidad de congruencia entre lo aprendido y lo evaluado, así como la claridad y la transparencia en los criterios de evaluación desde el primer día de clases para evitar malos entendidos y retrabajos. Esta preocupación es compartida tanto por docentes como por estudiantes, y es fundamental para garantizar un proceso de evaluación justo y equitativo.

Otra petición razonable es la de llevar a cabo las sesiones de clases en un espacio de intercambio de ideas y de actividades estimulantes. Al respecto, recuerdo mis propias experiencias como estudiante y cómo algunas clases resultaban monótonas e improvisadas, lo que generaba desinterés y frustración. Además, cuestionaba la estrategia de que los estudiantes tuviéramos que preparar la clase sin una supervisión previa del profesor, lo cual replicaba el modelo tradicional de enseñanza y resultaba aún menos efectivo debido a la falta de experiencia y conocimiento profundo de quienes explicábamos los temas asignados por el docente.

Sobre esta última idea, es evidente que asignar la responsabilidad de preparar la clase a los estudiantes puede resultar conveniente para algunos profesores, y algunos pueden conformarse simplemente con cumplir con las horas asignadas frente al grupo sin realmente comprometerse con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, surge la pregunta de cómo los profesores universitarios materializan las acciones formativas y cómo se refleja y ejecuta el modelo educativo centrado en el aprendizaje.

¿Acaso el principio de la libre cátedra ampara la libertad total para que el profesor haga lo que quiera, como pueda y cuando pueda? La neurociencia respalda la importancia de las emociones en el aprendizaje, y señala que la monotonía aburre al cerebro, como menciona el reconocido neurocientífico Francisco Mora (citado por Torres, 20 de febrero de 2017).

Respecto a la última petición, que destaca la importancia de la presencia y el acompañamiento del profesor en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, es crucial reflexionar sobre el impacto de la ausencia del docente. Aunque las quejas de los estudiantes pueden pasar desapercibidas y es poco probable que afecten el salario del profesor, lo que sí es seguro es la afectación a los estudiantes. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) señaló en su informe de 2016 que las escuelas con mayor ausentismo docente tienen 50 % más de probabilidad de tener un bajo rendimiento en matemáticas, y esto podría extenderse a todos los cursos (OCDE, 2016).

Es cierto que todos los actores involucrados somos corresponsables en la formación integral de nuestros estudiantes, y nuestra labor principal es enseñarles a aprender. Quizás no nos preocupemos lo suficiente por el futuro laboral de estas próximas generaciones y las posibles repercusiones que puedan enfrentar (como el desempleo o el trabajo informal) debido a la falta de desarrollo de competencias esenciales para el siglo del conocimiento (como la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas complejos).

Sin embargo, lo que realmente debería preocuparnos es cumplir cabalmente con nuestra labor. No me refiero simplemente a conectarnos por videoconferencia y simular que estamos trabajando, sino a satisfacer las necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes de manera genuina. Creo que esta es una forma concreta de contribuir a nuestro país. Aunque pueda parecer insignificante, cuando desempeñamos nuestra labor con pasión y dedicación, estamos marcando la diferencia y contribuyendo al mejoramiento de nuestro país mediante una calidad académica sólida.

**Conclusiones**

La retórica discursiva de los profesores y autoridades educativas, al menos en la IES a la que hice referencia a lo largo de este documento, sobre ser innovadores y fomentar el autoaprendizaje podría considerarse una falsa utopía. Es decir, ¿realmente lograremos esto enviando contenidos en formato PDF, dando clases magistrales virtuales o simplemente leyendo diapositivas? ¿Podremos desarrollar las habilidades necesarias para el siglo XXI si seguimos con un sistema educativo basado en la verborragia y en contenidos del siglo pasado?

Lo que he compartido en este documento son las voces de los 350 estudiantes de esta IES, quienes solicitan y necesitan una formación de calidad que esté a la altura de las circunstancias actuales. Si consideramos además las condiciones sanitarias y ambientales presentes, los futuros egresados enfrentan un alto grado de incertidumbre en términos económicos y laborales, como señala la OIT (2022).

Estas reflexiones, desde luego, representan la visión de una profesora sobre las expectativas razonables y justas de los receptores de los servicios educativos de una institución que tiene como lema y objetivo último ser el motor científico y tecnológico de México.

**Referencias**

Carnegie, D. (2004). *Las 5 habilidades esenciales para tratar con las personas.* Debolsillo.

Escobar Moreno, F. y Luna Acevedo, V. (2020). Campo magnético en el aula virtual en época de pandemia. *Revista de Enseñanza de la Física*, *32*(2), 109-126. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/31324

Escobar Moreno, F., Ávila García, G. y Suárez Téllez, L. (2022). Herramientas para la implementación del ABP y DIPCING en ingeniería en una modalidad híbrida. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (58), 1-27. https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2022)0058-009

Fereday, J. and Muir-Cochrane, E. (2006). Demonstrating rigor using thematic analysis: A hybrid approach of inductive and deductive coding and theme development. *International Journal of qualitative methods*, *5*(1), 80-92. https://doi.org/10.1177/160940690600500107

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) (2015). *El futuro del aprendizaje 2 ¿Qué tipo de aprendizaje se necesita en el siglo XXI?* https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000242996\_spa

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2022). *Informalidad y pobreza laboral lastran a mercados de trabajo en América Latina y el Caribe.* https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\_867505/lang--es/index.htm

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (2016). Low Performing Students: Why They Fall Behind and How To Help Them Succeed, PISA. OECD. http://dx.doi.org/10.1787/9789264250246-en

Real Academia Española (2023). *Diccionario panhispánico del español jurídico*. Definición de *justicia.* https://dpej.rae.es/lema/justicia

Real Academia Española (2023). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.). Definición de *actitud.* https://dle.rae.es/actitud

Real Academia Española (2023). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.). Definición de *situación.* https://dle.rae.es/situaci%C3%B3n?m=form

Robinson, K. (2012). *Busca tu elemento*. *Aprende a ser creativo y desarrollarás todo tu potencial.* Urano.

Torres, A. (20 de febrero de 2017). Hay que acabar con el formato de clases de 50 minutos. *ElPaís*. https://elpais.com/economia/2017/02/17/actualidad/1487331225\_284546.html